

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21068 *Anuncio de la Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, relativo a la información pública de la relación de bienes y derechos afectados y el "Proyecto del Sistema de Saneamiento del Oeste en Tenerife. Colectores de medianías". Clave: 13.338-0499/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; así como lo establecido en el artículo 83 de la ley 39/2015, de 26 de noviembre, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados y el Proyecto del Sistema de Saneamiento del Oeste en Tenerife. Colectores de medianías. Clave: 13.338-0499/2111.

La Dirección General del Agua autoriza la incoación del expediente de información pública de este proyecto con fecha de 13 de marzo de 2018.

Las obras de referencia están declaradas de interés general, incluidas en el anexo II de la ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional como "Sistema de depuración y reutilización de aguas residuales del Oeste de Tenerife".

La redacción de los proyectos que desarrollan esta actuación fue autorizada a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES) por la Dirección General del Agua según lo previsto en la cláusula séptima del Convenio de Gestión Directa con fecha de 11 de septiembre de 2015, dividiéndose en los siguientes expedientes,

· 13.338-0498/2111. Proyecto del Sistema de Saneamiento del Oeste en Tenerife. Colectores de medianías.

· 13.338-0499/2111. Proyecto del Sistema de Saneamiento del Oeste en Tenerife. Bombeos e impulsiones de costa.

· 13.338-0500/2101. Anteproyecto de la EDAR del Oeste. T.M. Guía de Isora (Tenerife).

· 13.338-0503/2111. Proyecto de la ETBAR de Playa de San Juan. T.M. Guía de Isora (Tenerife).

La finalidad de las obras a llevar a cabo dentro del sistema territorial Oeste es el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Directiva 91/271/CEE de tratamiento de aguas residuales urbanas, alcanzando una calidad el agua tratada que permita su reutilización según lo establecido en el Real Decreto 1620/2007.

El sistema territorial que se proyecta comprende la ejecución de una nueva estación depuradora de aguas residuales, colectores de gravedad que recogen las aguas residuales de los núcleos de medianías, estación de bombeos e impulsiones de las aguas residuales de los núcleos de costa y la ETBAR de Playa de San Juan que impulsaría, con un pretratamiento previo, el total de las aguas residuales de la línea de costa a la nueva EDAR del Oeste.

En este proyecto se definen las obras del nuevo colector de aguas residuales del núcleo de Chío y los aliviaderos a disponer al inicio de esta conducción y del colector de saneamiento de Guía de Isora.

La tramitación de evaluación ambiental se ha realizado para el conjunto de la actuación comarcal. La Secretaría de Estado de Medio Ambiente, con fecha de 21 de septiembre de 2017 (B.O.E. nº 241 de 6 de octubre de 2017), resuelve que no es previsible que la actuación "Saneamiento y Depuración del Sistema Territorial del Oeste, términos municipales de Guía de Isora y Santiago del Teide (Tenerife)", cumpliendo los requisitos ambientales de dicha resolución, vaya a producir impactos adversos significativos, por lo que no se considera necesaria la tramitación prevista en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de dicha Ley.

La Autoridad Responsable de supervisar los lugares de la Red "Natura 2000" declara, con fecha de 20 de septiembre de 2017, que no es probable que el proyecto tenga repercusiones significativas sobre dichos lugares.

Con fecha de registro de entrada de 1 de marzo de 2018 el jefe de Área de Proyectos y Expropiaciones de ACUAES solicita que se autorice la incoación del expediente de información pública.

La actuación se desarrolla en el término municipal de Guía de Isora. La relación de los bienes y derechos afectados por las infraestructuras objeto de esta actuación se anexa a este anuncio.

En consecuencia, y durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de los anuncios preceptivos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», el proyecto podrá ser examinado por los interesados que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Del mismo modo, el anuncio de información pública se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guía de Isora, así como en la Subdelegación del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife.

Dicho proyecto estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en las oficinas de Aguas de las Cuencas de España, S.A. en Madrid en la C/ Agustín de Betancourt, 25 – 4ª planta; en las oficinas del Consejo Insular de Aguas de Tenerife en Santa Cruz de Tenerife en la C/ Leoncio Rodríguez, 3 - 2ª planta, así como en la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-246 en Madrid.

Las alegaciones que se consideren oportunas presentar deberán dirigirse a la Dirección General del Agua, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "Proyecto del Sistema de Saneamiento del Oeste en Tenerife. Colectores de medianías". Clave: 13.338-0499/2111.

T.M. GUÍA DE ISORA. Colector y aliviadero de Chío

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA SUELO	TITULAR	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m2)	SERV. DE ACUEDUCTO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
1	38019A00200644	002	00644	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ MEDEROS, ANTONIO ANSELMO	55	3	179
2	38019A00209037	002	09037	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	2	14	109

3	38019A00200682	002	00682	MATORRAL R-RÚSTICA	LEÓN DÍAZ, EUDELA	47	478	1.729
4	38019A00200683	002	00683	MATORRAL R-RÚSTICA	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	5	89	323
5	38019A00200684	002	00684	MATORRAL R-RÚSTICA	ÁLVAREZ LEÓN, JOSÉ	10	118	377
6	38019A00200687	002	00687	MATORRAL R-RÚSTICA	MARCOS FLORENCIO	9	134	295
7	38019A00200686	002	00686	MATORRAL R-RÚSTICA	ACOSTA AFONSO, MARIA DEL CARMEN; PINO DELGADO, MANUEL	6	107	234
8	38019A00200675	002	00675	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ ALONSO, AMÉRICA	6	159	373
9	38019A00200672	002	00672	MATORRAL R-RÚSTICA	VARGAS ARBELO, ANDREA	3	84	173
10	38019A00209334	002	09334	X-D. PÚBLICO	CABILDO INSULAR DE TENERIFE	6	83	248
11	38019A00209031	002	09031	X-D. PÚBLICO	CABILDO INSULAR DE TENERIFE		17	36
12	38019A00200670	002	00670	MATORRAL R-RÚSTICA	ÁLVAREZ MEDEROS, ANTONIO		7	88
13	38019A00400101	004	00101	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ TORRES, LUCÍA	3	39	136
14	38019A00400102	004	00102	MATORRAL R-RÚSTICA	DELGADO PÉREZ, CANDELARIA		21	123
15	38019A00400103	004	00103	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, VIRGILIO	3	20	103
16	38019A00400106	004	00106	MATORRAL R-RÚSTICA	VARGAS ARBELO, ANDREA	16	368	1.512
17	38019A00400109	004	00109	MATORRAL R-RÚSTICA	GORRÍN JIMÉNEZ, EBELIO		48	198
18	38019A00400110	004	00110	MATORRAL R-RÚSTICA	ABREU LINARES, JOSÉ	6	159	667
19	38019A00400111	004	00111	LABOR SECANO R-RÚSTICA	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MANUEL	13	394	1.615
20	38019A00400112	004	00112	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ DELGADO, FRANCISCO	3	30	154
21	38019A00400190	004	00190	PLATANERAS R-RÚSTICA	LA JAQUITA, S.L.	3	103	491
22	38019A00409004	004	09004	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA		11	42
23	38019A00400191	004	00191	MATORRAL R-RÚSTICA	GIL VARGAS, AUREA; GIL VARGAS, EDUVIGIS; GIL VARGAS, GONZALO	3	78	423
24	38019A00400195	004	00195	MATORRAL R-RÚSTICA	VARGAS ARBELO, ANDREA	3	84	275
25	38019A00400196	004	00196	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ DELGADO, FRANCISCO	3	137	540
26	38019A00400197	004	00197	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ DELGADO, ANTONIO	3	50	223
27	38019A00400198	004	00198	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ DELGADO, FRANCISCO		46	222
28	38019A00400593	004	00593	MATORRAL R-RÚSTICA	EN INVESTIGACIÓN, ART. 47 LEY 33/2003	3	86	508
29	38019A00209039	002	09039	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	1	23	53
30	38019A00400199	004	00199	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ PÉREZ, CLARA; GONZÁLEZ PÉREZ, VIDAL	6	66	372
31	38019A00200331	002	00331	MATORRAL R-RÚSTICA	GAGIOS ANDREAS, RAZVAN; GAGIOS, CHRISTINA	3	37	193
32	38019A00200329	002	00329	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ DELGADO, ANDRÉS	3	31	123
33	38019A00200328	002	00328	MATORRAL R-RÚSTICA	JIMÉNEZ VIELMA, ELVIRA MARÍA		107	447
34	38019A00200327	002	00327	MATORRAL R-RÚSTICA	MEDEROS VELASQUES, MIGUEL ÁNGEL; MEDEROS MORA, ROLANDO; MEDEROS MORA, JORGE; MEDEROS MORA, RODOLFO	31	843	3.605
35	38019A00200306	002	00306	MATORRAL R-RÚSTICA	PÉREZ MARTEL JOSÉ	6	205	1.214
36	38019A00209027	002	09027	X-D. PÚBLICO	CABILDO INSULAR DE TENERIFE	28	962	1.382
37	38019A00200305	002	00305	MATORRAL R-RÚSTICA	PÉREZ MARTEL JOSÉ		50	681
38	38019A00200304	002	00304	MATORRAL R-RÚSTICA	GORRÍN ÁLVAREZ, JOSÉ		8	905
39	38019A00200302	002	00302	MATORRAL R-RÚSTICA	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, FELIPE LUCIANO; RODRÍGUEZ PIMENTEL, MARIA OFELIA			717
40	38019A00400313	004	00313	MATORRAL R-RÚSTICA	FORTES MORALES, JULIÁN SEBASTIÁN	9	214	1.473
41	38019A00400314	004	00314	LABOR SECANO R-RÚSTICA	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LUÍS	19	584	2.265
42	38019A00209015	002	09015	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	31	722	863
43	38019A00300009	003	00009	MATORRAL R-RÚSTICA	VARGAS MARTÍN, MARÍA			18
44	38019A00300011	003	00011	MATORRAL R-RÚSTICA	HERNÁNDEZ ALMENARA, HERMINIO			492
45	38019A00309003	003	09003	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	62	1.498	2.104
46	38019A00300059	003	00059	PLATANERAS R-RÚSTICA	TANEMMERK SLU		37	1.815
47	38019A00300060	003	00060	VIÑEDO R-RÚSTICA	GONZÁLEZ MEDEROS, MANUEL ALCIBIADES			489
48	38019A00300061	003	00061	VIÑEDO R-RÚSTICA	GONZÁLEZ MARTEL, JUAN HROS			249
49	38019A00300063	003	00063	VIÑEDO R-RÚSTICA	PROMOCIONES PLAYA SAN JUAN TENERIFE SL			94
50	38019A00300066	003	00066	MATORRAL R-RÚSTICA	FORTES MORALES, AGUSTÍN ANTONIO			108
51	38019A00300076	003	00076	MATORRAL R-RÚSTICA	MORA GORRIZ, SIXTA ROSA; DELGADO PÉREZ, JOSÉ		78	1.620
52	38019A003000398	003	00398	MATORRAL R-RÚSTICA	FORTES MORALES, AGUSTÍN ANTONIO; FORTES MORALES, MARIA ZOILA; FORTES MORALES, JULIÁN SEBASTIÁN		8	1.750
53	38019A00309024	003	09024	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	69	1.520	1.543
54	38019A00300199	003	00199	MATORRAL R-RÚSTICA	FORTES MORALES, AGUSTÍN ANTONIO; FORTES MORALES, JULIÁN SEBASTIÁN; GONZÁLEZ MORALES, JUANA; GONZÁLEZ MORALES, LUISA PRIMITIVA; GONZÁLEZ MORALES, CEFERINO JOSÉ	9	178	5.360
55	38019A00309004	003	09004	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	21	696	880
56	38019A00300206	003	00206	MATORRAL R-RÚSTICA	DÍAZ RODRÍGUEZ, INÉS; RODRÍGUEZ MORÍN, JUAN FRANCISCO; RODRÍGUEZ MORÍN, VÍCTOR MANUEL; RODRÍGUEZ MORÍN, CARLOS ROMÁN		36	1.132
57	38019A00300207	003	00207	MATORRAL R-RÚSTICA	DÍAZ RODRÍGUEZ, INÉS; RODRÍGUEZ MORÍN, JUAN FRANCISCO; RODRÍGUEZ MORÍN, VÍCTOR MANUEL; RODRÍGUEZ MORÍN, CARLOS ROMÁN	2	95	2
58	38019A00300363	003	00363	PLATANERAS R-RÚSTICA	GÓMEZ PÉREZ, FÉLIX	2	81	551
59	38019A00300218	003	00218	MATORRAL R-RÚSTICA	CEJAS DÍAZ, MANUEL	22	284	1.224
60	38019A00300171	003	00171	MATORRAL R-RÚSTICA	DORTA GONZÁLEZ, JOSÉ	28	594	2.491
61	38019A00300391	003	00391	MATORRAL R-RÚSTICA	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO ANTONIO	3	15	69
62	38019A00300387	003	00387	MATORRAL R-RÚSTICA	VARGAS BORGES, FRANCISCO MANUEL	19	299	1.020
63	38019A00300393	003	00393	VIÑEDO R-RÚSTICA	GONZÁLEZ IZQUIERDO, JOSÉ MANUEL	13	155	628
64	38019A00300140	003	00140	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ NAVARRO, FRANCISCO	9	122	494

65	38019A00300222	003	00222	MATORRAL R-RÚSTICA	ALONSO AFONSO, EMÉRITA; ALONSO AFONSO, MARGARITA; ALONSO AFONSO, M CANDELA; ALONSO AFONSO, IGNACIA; ALONSO AFONSO, JOSEFINA	13	210	878
66	38019A00309006	003	09006	X-D. PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	3	10	79
67	38019A00300223	003	00223	PLATANERA R-RÚSTICA	AFONSO DEL PINO, ALMERINDA; AFONSO MARTÍN, BEATRIZ; AFONSO AFONSO, MARÍA ALMERINDA; AFONSO NEGRÍN, NOEMÍ ANTONIA; AFONSO NEGRÍN, JOSEFA; AFONSO NEGRÍN, NAYRA ANTONIA	3	150	643
68	38019A00300224	003	00224	LABOR SECANO R-RÚSTICA	CEJAS MENDEZ, LUIS; CEJAS MENDEZ, MARÍA ROSARIO; CEJAS MENDEZ, MARÍA DE LA LUZ; CEJAS MENDEZ, CARLOS MANUEL	38	480	2.067
69	38019A00500166	005	00166	MATORRAL R-RÚSTICA	CEJAS DÍAZ, MANUEL	92	1.634	6.692
70	38019A00500168	005	00168	MATORRAL R-RÚSTICA	BORGES DÍAZ, FLORENTINO MIGUEL	8	160	838
71	38019A00500167	005	00167	MATORRAL R-RÚSTICA	LINARES GONZÁLEZ, FRANCISCO	13	252	1.486
72	38019A00500162	005	00162	MATORRAL R-RÚSTICA	SAAVEDRA GONZÁLEZ VICENTE			163
73	38019A00500170	005	00170	MATORRAL R-RÚSTICA	CEJAS DÍAZ, MANUEL	7	264	3.951
74	38019A00500169	005	00169	MATORRAL R-RÚSTICA	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	16	255	1.121

T.M. GUÍA DE ISORA. Aliviadero de Guía de Isora

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA SUELO	TITULAR	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m2)	SERV. DE ACUEDUCTO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
75	38019A00600295	006	295	MATORRAL R-RÚSTICA	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, AGUSTÍN	25	27	35

Madrid, 14 de marzo de 2018.- El Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A180023732-1